

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

IEEQ PUBLICA INSERCIÓN

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) publica el Calendario Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario, Querétaro 2014 – 2015. (EC p.4-AM p.7- EUQ p.9 – PA)

REVISARÁN PENDIENTES INE E IEEQ

Por Jorge Vargas Sánchez

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y la Vocalía del Instituto Nacional Electoral (INE) sostendrán encuentros de trabajo para revisar los convenios que ambos deben alcanzar, rumbo a las elecciones de 2015. A esto se aboca el IEEQ, dijo el presidente del Consejo General, Gerardo Romero Altamirano, quien desde este miércoles, junto con los demás consejeros, se adentra en los asuntos pendientes heredados debido a la naturaleza jurídica de los mismos. Los convenios alcanzados entre ambos institutos tienen que ver, por ejemplo, con la capacitación de los funcionarios de casillas, la instalación de la casilla única, y la autonomía de los organismos. Los primeros días para los nuevos consejeros del IEEQ los dedican a conocer asuntos que en su momento provocaron serios cuestionamientos al anterior Consejo General, como los casos de la organización política Convergencia Ciudadana, que quería ser el primer partido político local, o la amonestación impuesta al diputado federal panista Marcos Aguilar Vega, por actos anticipados de precampaña. El presidente del Consejo General del IEEQ afirmó, al cabo de asumir, que los consejeros “no cederemos a las presiones” y que se conducirán con “honestidad, austeridad” y con transparencia “bajo una caja de cristal, visible a todos y para todos”. La vocal del INE, Ana Lilia Pérez Mendoza, dijo que no variará el contenido de los convenios signados entre ambos organismos, aunque los nuevos consejeros podrán hacer observaciones. Afirmó que la autonomía del IEEQ no sufrirá ninguna alteración. Dijo que ambos institutos se conducirán “con cordialidad y adecuada comunicación”, como lo han hecho tantas veces antes en los procesos electorales. Dijo que si hubo juntas mensuales entre funcionarios del IEEQ e INE antes del primer día de este mes, con el relevo en el Electoral del Estado de Querétaro los nuevos consejeros comenzarán a conocer los anexos técnicos de dichos convenios. Romero Altamirano dijo que “otro de los principios constitucionales que honraremos será la autonomía”. En este sentido, explicó que en el Instituto ellos asumirán sus funciones y en las decisiones “no habrá injerencias de las fuerzas políticas, grupos de interés públicos y privados”. La Vocal del INE detalló que si bien el Nacional Electoral ha atraído la organización de las elecciones, los asuntos del orden local los resolverá el IEEQ. (PA web)

http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2014/10/03/revisaran_pendientes_ine_ieeq_15705_1013.html

COLUMNA ASTERISCOS

RECLAMO. Apenas instalados los nuevos consejeros electorales del Instituto Electoral de Querétaro, ya tienen en frente el primer problema. Hoy, sesionará para escuchar la argumentación de los representantes del Partido Humanista del Partido de Regeneración Nacional y del Trabajo. Acuden ante la autoridad electoral que preside Gerardo Romero Altamirano para demandar su inclusión a este organismo, pues, como se sabe, quedaron fuera del mismo al no con registro local. **JUECES.** Hablando del asunto electoral, ayer los senadores de La República eligieron a las autoridades electorales jurisdiccionales locales correspondientes al estado de Querétaro. Llamó la atención que quedara fuera de la quinteta de magistrados el ex presidente del Instituto Electoral de Querétaro, José Vidal Uribe Concha. También fue llamativo que el ex consejero del mismo instituto, Magdiel Hernández Tinajero, apenas se colocara como suplente. (AM, 1)

DIPUTADOS, APURADOS POR LA LEY ELECTORAL

Por Arlene Patiño Flores

Los diputados de la LVII Legislatura local deben decidir el mecanismo mediante el cual se determinará quién fungirá como contralor del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), informó el presidente de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales del Congreso, Apolinar Casillas Gutiérrez. A pesar de carecer de un plazo para el nombramiento, el diputado reconoció que se debió haber realizado previo a la toma de protesta de los nuevos consejeros electorales. De acuerdo con el legislador albiazul, primero debe ser la Junta de Concertación Política la que decida qué método se seguirá para la elección de este cargo al interior del IEEQ. Casillas Gutiérrez expuso que la decisión se postergó debido a la falta de acuerdos para el nombramiento del presidente de la Mesa Directiva. Asimismo, la Legislatura local deberá determinar la mejor manera para hacer el nombramiento del oficial mayor del recién creado Tribunal Electoral del Estado. De acuerdo con la ley, la Contraloría General tendrá a su cargo la fiscalización de los ingresos y egresos del IEEQ, mientras que la Oficialía Mayor tendrá a su cargo la recaudación de los ingresos y su erogación. (El Economista p.6)

<http://eleconomista.com.mx/estados/queretaro/2014/10/02/diputados-apurados-ley-electoral>

TODO LO QUE TENGAMOS QUE HACER, LO HABREMOS DE HACER, DIJO LEÓN AL IEEQ

Por Verónica Ruíz

El presidente de la Mesa Directiva de la LVII Legislatura, Marco Antonio León Hernández, afirmó que el Poder Legislativo colaborará con los nuevos consejeros del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), que fueron nombrados de manera legal y legítima. “El árbitro ya fue nombrado por leyes que todos aceptamos, al menos los actores políticos, de tal manera que nosotros no nos toca hacer ningún tipo de cuestionamiento, lo que nos toca es colaborar con ellos en el proceso democrático que viene”, afirmó. En este sentido, León Hernández confirmó que en estos días la Legislatura del Estado buscará un acercamiento con los nuevos consejeros del IEEQ. Aseguró que los poderes del estado, especialmente en el Ejecutivo del Estado será un aliado en este proceso democrático que va a conducir en IEEQ “y la Legislatura también lo va a hacer”. “Todo lo que tengamos que hacer, lo habremos de hacer, vamos a ser absolutamente solidarios, y tienen toda la confianza, no sólo mía como presidente, sino de las fracciones parlamentarias y de los 25 diputados”, dijo. Agregó que la Legislatura no será ningún problema ni obstruirá el trabajo de los actuales consejeros electorales, al contrario, tienen una plena solidaridad con el IEEQ y con los consejeros que recién nombrados por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral. Respecto a las críticas hacia algunos consejeros electorales, dijo que es algo superado, debido a que todos a nivel estatal aprobamos una reforma a la Constitución de la Ley General. Por tanto, indicó que las quejas debieron haberse hecho en aquel tiempo, no ahora; “hay actores que tienen derechos políticos que los pueden hacer valer si sienten que tienen agravio frente al Tribunal Federal Electoral del Poder Judicial de la Federación”. Al día de hoy, agregó, los consejeros que tomaron posesión, son legal y legítimamente reconocidos por esta Legislatura, “tenemos absoluta confianza hacia ellos, tenemos confianza en las instituciones y más en la institución como este instituto”. Y es que dijo, no podemos descalificar al árbitro de ninguna manera, porque finalmente el árbitro es el que le va a dar constancias a los que obtengan algún cargo de representación proporcional; “de tal manera que mal haríamos hacer ejercicios de descalificación porque en ese momento estaríamos descalificando también el resultado de las elecciones”. (N SÍGUELO, p.5)

ESPERA BÁEZ QUE NUEVOS CONSEJEROS APLIQUEN “PISO PAREJO”

<http://inqro.com.mx/info/espera-baez-que-nuevos-consejeros-del-ieeq-apliquen-piso-parejo/>

BÁEZ PIDE PISO PAREJO A CONSEJEROS

Por Irán Hernández

El dirigente estatal del PAN, José Báez, pidió a los nuevos consejeros del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), quienes tomaron protesta este miércoles, que apliquen “piso” parejo para todos los actores que violen la Ley Electoral. Creo que eso es lo que esperamos todos, creo que estamos obligados todos los actores políticos, los partidos políticos a darles un voto de confianza, yo creo que las instrucciones se legitima en los hechos, y ellos apenas empiezan el día de hoy a construir una nueva historia en sus cargos, creo que el voto de confianza se les tiene que dar”. Puntualizó que los consejeros del órgano local están respaldados por el Instituto Electoral Nacional (INE), a través de diversas pruebas que tuvieron que pasar con una elección transparente, por lo cual, éstos deben sancionar a todos los partidos que incurran en irregularidades, independientemente del partido o gobierno en turno. (C. p.7)

PIDE JOSÉ BÁEZ IMPARCIALIDAD A IEEQ

Por Olivia Lara

El dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), José Báez Guerrero, espera que los nuevos consejeros del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), actúen de manera imparcial y apliquen piso parejo en todos los casos en donde se violente la ley. “Creo que eso es lo que esperamos todos, creo que estamos obligados todos los actores políticos y los partidos políticos a darles un voto de confianza, yo creo que las instituciones se legitiman en los hechos, y ellos apenas empiezan a construir una nueva historia en sus cargos, creo que el voto de confianza se les tiene que dar”, declaró. Cabe recordar que el órgano electoral local recién ratificó el nombramiento de los nuevos seis consejeros electorales y el presidente. Los consejeros que iniciaron sus actividades el 1 de octubre son: Gerardo Romero Altamirano, como consejero presidente por un período de siete años; Luis Octavio Vado Grajales, por seis años, Yolanda Elías Calles Cantú y Gema Nayeli Morales Martínez, Gabriela Benítez Doncel, Jazmín Escoto Cabrera y Jesús Uribe Cabrera, por tres años. El líder albiazul en la entidad reconoció que los consejeros están respaldados por el Instituto Nacional Electoral (INE), mediante las numerosas pruebas a las que fueron sometidos para su elección, lo que consideró como un “proceso transparente”. “Fueron nombrados en un proceso mucho más transparente (...) me parece que tienen una gran oportunidad y esperamos que hagan su trabajo con toda imparcialidad y con todo apego a la Ley”, dijo. Informó que el órgano tendrá que retomar de inmediato las denuncias interpuestas por Acción Nacional en contra de priístas por supuestos actos anticipados de campaña. En otro tema, Báez Guerrero, calificó la detención del líder del cártel de “Los Beltrán Leyva”, Héctor Beltrán Leyva, como una evidencia de que en Querétaro ya no se mantiene la paz ni seguridad como lo señalan autoridades estatales. (EUQ, 4)

PIDE CONVERGENCIA REVOCACIÓN DE CONSEJEROS DEL IEEQ

Por Ulises Villar

QUERÉTARO, Qro., 2 octubre 2014.- Julio César Martínez Luna representante legal de Convergencia Ciudadana informó que en los siguientes días interpondrán un recurso de revocación de nombramiento de los consejeros del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) Yolanda Elías Calles Cantú y Jesús Uribe Cabrera, argumentado que durante el tiempo que presidieron el consejo anterior nunca trabajaron en pro de la equidad y la democracia. “Para nosotros es indiferente el cambio del consejo general, no está en manos de ellos nuestra resolución como instituto político, sin embargo hemos decidido exigir a las autoridades que se haga la revocación de los nombramientos, porque no es conveniente que continúen en esta labor como consejeros”. La organización Convergencia Ciudadana se une la solicitud que hizo manifiesta el miércoles pasado el Partido Movimiento Ciudadano de solicitar la remoción de estos dos consejeros a los que también calificó de “ineficientes” y “parciales” en las determinaciones que tomaron durante su paso por el Consejo

General pasado. “Nosotros vamos a tramitar esta solicitud a través de un juicio ciudadano, vamos a realizar la denuncia formal ante el Instituto Nacional Electoral y plantear su remoción en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, hemos tenido pláticas con movimiento ciudadano y vamos a gestionarlo de manera conjunta”. En cuanto a la situación que guarda su solicitud de registro como partido político Julio Cesar Martínez aseguró que será a más tardar el 17 de octubre que la autoridad federal de un fallo definitivo, por lo que aseguró que Convergencia estará participando en los comicios electorales del 2015.

<http://queretaro.quadratin.com.mx/Pide-Convergencia-revocacion-de-consejeros-del-IEEQ/>

CONSEJO / IMPUGNARÁN DECISIÓN ELECTORAL

Por Arlene Patiño Flores

El Partido Movimiento Ciudadano y la organización política Convergencia Ciudadana buscarán impugnar la designación de los nuevos consejeros Yolanda Elías Calles y Jesús Uribe Cabrera. (El Economista p.6)

FINANZAS PAGARÁ LA LIQUIDACIÓN DEL IEEQ

Por Aimée Pacheco

Corresponderá a la Secretaría de Planeación y Finanzas del Poder Ejecutivo apoyar con los recursos para la liquidación de los ex consejeros del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), pues no se contempló una partida para este fin dentro del presupuesto del año actual, debido a que no se esperaba una reforma de estas características, informó el diputado Braulio Guerra Urbiola. “Esto tendrá que ser parte de las consideraciones que la Secretaría de Finanzas del estado encabeza”, dijo el presidente de la Comisión de Planeación y finanzas, al expresar que en lo relativo al presupuesto de 2015 el Instituto contará con el apoyo de los diputados locales, con la consideración de que se trata de un año importante. “Necesitará el Instituto Electoral presentar rumbo al mes de noviembre su aspiración, su proyecto de presupuesto, así como todas las dependencias y organismos autónomos, secretarías, los Poderes del Estado, la secretaría de Planeación y finanzas, las ordenaran y nos presentarán a los diputados lo proyectos”. Anticipó que el IEEQ obtendrá de la Legislatura una respuesta sensible, en un año importante para la toma de decisiones, “queremos que los nuevos consejeros tengan herramientas suficientes para hacer su trabajo”. Agregó que tendrá que haber una consideración subrayada, porque así lo marca la ley, que determine la Secretaría de Planeación y finanzas del Estado, pues en el proyecto de reforma a la Ley Electoral se establece que tendrá que realizar de acuerdo a la ley, las decisiones financieras para las liquidaciones de los consejeros salientes. (DQ, p. 4)

NUEVOS CONSEJEROS ELECTORALES DE QUERÉTARO RINDIERON PROTESTA

Noticias Querétaro

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) rindió protesta, con lo que inició formalmente el proceso electoral 2015, mediante el cual habrán de renovarse el Poder Ejecutivo y Congreso locales y los 18 ayuntamientos. En sesión extraordinaria, el nuevo presidente del órgano electoral, Gerardo Romero Altamirano, rindió la protesta de ley y luego hizo lo propio a los seis consejeros electorales, en presencia de los representantes de los partidos políticos que competirán en la jornada electoral del próximo año. Los siete consejeros electorales coincidieron en que el respeto a la legalidad debe ser el eje rector del IEEQ, a partir de ahora y hasta que concluya formalmente el proceso de 2015, independientemente de las impugnaciones que pudieran surgir. Romero Altamirano llamó a los integrantes del IEEQ a apartarse de sesgos político-electorales y conducirse por la ruta que traza la legislación electoral, al tiempo que pidió a los partidos políticos poner en alto la democracia que prevalece en la entidad queretana. Durante la sesión extraordinaria, los nuevos consejeros electorales conocieron documentos referente a su labor como armonización de reglamentos, el calendario electoral y la demarcación territorial de los distritos electorales.

<http://ciudadypoder.mx/detalle.php?categoria=queretaro¬icia=1059>

DECLARA IEEQ INICIO DEL PROCESO ELECTORAL 2014-2015 EN QUERÉTARO

Por Redacción

En sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), el Presidente de este organismo comicial, Gerardo Romero Altamirano, declaró a las 18:34 horas del primero de octubre del presente año, el Inicio del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 en la entidad. Lo anterior, una vez que el Presidente rindió la protesta de ley, y quien tomó la protesta a las y los Consejeros Electorales del IEEQ Yolanda Elías Calles Cantú, Gabriela Benites Doncel, Gema Nayeli Morales Martínez, Jazmín Escoto Cabrera, Luis Octavio Vado Grajales y Jesús Uribe Cabrera. Los partidos políticos con representación ante el Consejo General –PAN, PRI, PRD, MC, NA, PVEM y PES-, se congratularon por el inicio del proceso electoral y expresaron, cada uno por separado, su voto de confianza a los nuevos integrantes del Consejo General. Acto seguido y por votación unánime, fue electo como Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del IEEQ, Oscar Hinojosa Martínez. En otro punto del orden del día, fue aprobado el acuerdo mediante el cual informa a los ciudadanos y a los partidos políticos la demarcación territorial de los distritos uninominales y circunscripciones plurinominales, así como de los cargos sujetos a elección popular en el proceso electoral ordinario 2014-2015. Por otra parte, los integrantes del Consejo aprobaron el acuerdo para la integración de los Consejos Distritales y Municipales. Finalmente, las y los Consejeros aprobaron el Calendario Electoral del proceso comicial ordinario 2014-2015, de conformidad con la legislación en la materia.

<http://poderciudadano.com.mx/declara-ieeq-inicio-del-proceso-electoral-2014-2015-en-queretaro/20424>

NIEGA CABEZA DEL IEEQ AFILIACIÓN PARTIDISTA

Por Yanelly Ortiz/ADN Informativo

Querétaro, Qro., 2 de octubre de 2014.- El presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, negó ante la prensa algún vínculo con el Partido Acción Nacional, así como el haber participado en la administración municipal del panista Manuel González Valle, durante el periodo 2006-2009. En este sentido, refirió que en su momento el Instituto Nacional Electoral, solicitó e hizo pública información correspondiente a la trayectoria de cada uno de los aspirantes a consejeros, por lo que si alguien tiene duda, puede consultarlo en la página de internet. “No tengo en este momento alguna afiliación partidista”, respondió. Asimismo, en rueda de prensa, refirió que actualmente los consejeros y su persona, no se encuentran empapados de los asuntos del Instituto. Sin embargo refirió, se armará un equipo de trabajo para desahogar los asuntos que hayan quedado pendientes de resolver por el anterior Consejo, entre estos, las diversas demandas por actos anticipados de campaña entre partidos políticos.

<http://adninformativo.mx/niega-cabeza-del-ieeq-afiliacion-partidista/>

COLUMNA CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

CARGADOS. Dirán misa, pero Sergio Arturo Guerrero Olvera es el único de los tres magistrados electorales nombrados ayer por el Senado que realmente, "de a veras" no tiene pasado partidista: Cecilia Pérez Cepeda late por el PAN y Gabriela Nieto Castillo por el PRI. Así como en el Instituto su presidente, Gerardo Romero Altamirano, de filiación panista. **ENROQUE.** Quedó vacante la dirección de la Facultad de Derecho. ¿Algún priísta al quite? **EN LA NUBE.** Extrema austeridad juarista aplicó el senador Enrique Burgos al

presentar vía internet, sin ceremonia ni publicidad su informe de labores legislativas. Con muchas ganas de pasar desapercibido. (DQ, 1)

SENADORES NOMBRAN A JUECES ELECTORALES EN QUERÉTARO

Por Redacción

Con 84 votos a favor y tres en contra, la Cámara de Senadores eligió a 67 nuevos magistrados de 17 entidades de la República entre los que se encuentran los de Querétaro. La ex consejera del **Instituto Electoral de Querétaro**, Cecilia Pérez Cepeda; la directora de la **Facultad de Derecho de la UAQ**, Gabriela Nieto Castillo, y el coordinador de Jurisprudencia, Seguimiento y Consulta del Tribunal Superior de Justicia, Sergio Arturo Guerrero Olvera, fueron electos como magistrados del **órgano jurisdiccional en materia electoral para Querétaro**. Con **84 votos a favor y tres en contra**, la **Cámara de Senadores** eligió, en la sesión de este jueves, a 67 nuevos magistrados de 17 entidades de la República entre los que se encuentran los de Querétaro. **Gabriela Nieto** cumplirá un periodo de siete años como magistrada electoral, en tanto que Arturo Guerrero lo tendrá de cinco y **Cecilia Pérez** por tres años. El senado también eligió a **Martín Silva Vázquez** y al ex consejero electoral, Magdiel Hernández Tinajero, como magistrados supernumerarios (o suplentes). Todos ellos deberán de asistir a la **sesión plenaria de los senadores**, programada para el lunes 6 de octubre, a fin de que rindan la protesta de ley. En una sola votación por cédula, el senado designó a tres magistrados electorales para **Baja California Sur**, tres para **Campeche**, cinco para **Colima**, cinco para **Chiapas**, cinco para el **Estado de México**, tres para **Guanajuato**, cinco para **Guerrero**, cinco para **Jalisco**, cinco para **Michoacán**, tres para **Morelos**, tres para **Nuevo León**, cinco para **Querétaro**, tres para **San Luis Potosí**, tres para **Sonora**, tres para **Tabasco**, tres para **Yucatán** y cinco para el **Distrito Federal**. Luego de su aprobación por las dos terceras partes de los **senadores presentes en el pleno**, el presidente de la mesa directiva, Miguel Barbosa Huerta, convocó a los nuevos magistrados a la sesión del próximo lunes, 6 de octubre, para rendir su protesta constitucional. **¿Quiénes son los magistrados queretanos? Cecilia Pérez Zepeda** Maestría en Derecho Electoral impartida por el Instituto Electoral del estado de México (IEEM) con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (REVOE) por parte de la Secretaría de Educación del gobierno del Estado de México. **Diplomado** en Derecho Político Electoral (UAQ) **Diplomado** en Derecho de Acceso a la Información Pública (UAQ). Licenciatura en Derecho por la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). Fue designada consejera electoral del Instituto Electoral de Querétaro, por la 54 legislatura del Congreso del Estado (2003-2010). Presidenta del consejo general en el proceso electoral 2009. Secretaria ejecutiva del consejo general en el proceso electoral 2006. **Sergio Arturo Guerrero Olvera** Licenciado en Derecho, especialista en Derecho Constitucional y Amparo, y maestro por la Universidad Autónoma de Querétaro. Especialista en Justicia Constitucional y Procesos Constitucionales por la Universidad de Castilla la Mancha, Toledo, España. Especialista en Derecho Electoral por la División de Postgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Especialista en Argumentación Jurídica por la Universidad de Alicante, España. Actualmente, cursando el Máster. Consultor de la OEA como especialista en la Auditoría de doble vía al **Registro** Electoral de Paraguay. Ha sido secretario de estudio y cuenta de Juzgado de Distrito y Tribunal Colegiado de Circuito, así como instructor de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y actualmente es coordinador de Jurisprudencia, Seguimiento y Consulta. **Gabriela Nieto Castillo** Directora de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro. Doctora en Derecho, maestra en Derecho Constitucional y Amparo. Licenciada en Derecho, profesora de Tiempo Completo. **Martín Silva Vázquez** Licenciado en Derecho catedrático de Derecho Constitucional y miembro de la Academia de Derecho Constitucional de la facultad de Derecho de la Universidad Anáhuac. **Magdiel Hernández Tinajero** Licenciado en Derecho Exconsejero Electoral integrante del consejo general del Instituto Electoral de Querétaro, además de desempeñarse como presidente de la Comisión de Transparencia y acceso a la información pública del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro y

secretario de la comisión jurídica del consejo general del Instituto Electoral de Querétaro, entre otros cargos, dentro del mismo instituto. (AM, 4)

MAGISTRADOS ELECTORALES: PÉREZ, GUERRERO Y NIETO

Por Aimée Pacheco

Ayer los senadores votaron las designaciones de los magistrados del Tribunal Electoral para 17 estados del país, entre ellos el de Querétaro, donde quedó como magistrada propietaria Cecilia Pérez Cepeda, quien es ex consejera presidenta del extinto Instituto Electoral de Querétaro (IEQ). Pérez Cepeda se desempeñará por tres años en ese cargo. También como propietario se votó a Sergio Arturo Guerrero Olvera, quien estará en dicho cargo por cinco años; Gabriela Nieto Castillo, propietaria por 7 años; así como Martín Silva Vázquez y Magdiel Hernández Tinajero, como supernumerarios, este último, quien fungió como consejero del IEEQ, hasta hace un par de días. A través de un comunicado, el Senado dio a conocer que con 84 votos a favor y tres en contra, la Cámara de Senadores eligió a 67 nuevos magistrados de los órganos jurisdiccionales en materia electoral, para 17 entidades de la República, y que en el caso de la entidad, reemplaza este tribunal a la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia. Fue en una votación por cédula, donde el Senado designó a los magistrados electorales para Querétaro, Baja California Sur, Campeche, Colima, Chiapas, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, , San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Yucatán y el Distrito Federal. Será el próximo lunes 6 de octubre cuando los magistrados rindan protesta Constitucional ante la Cámara de Senadores, luego de que fueron convocados por el presidente de la Mesa Directiva, Miguel Barbosa Huerta. Esta designación, es resultado de la reforma político electoral, donde se establece que es la Cámara de Senadores quien debe llevar el procedimiento para el nombramiento de los magistrados electorales locales, antes del inicio del proceso electoral, que se realizará con posterioridad a la entrada en vigor de dicho decreto. Fueron 438 candidatos en todo el país los que buscaron un espacio en estos tribunales, como magistrados electorales, mismos que fueron analizados por la Comisión de Justicia del Senado. (DQ, 1)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

COALICIÓN CON PANAL ES POSIBLE: PANCHO

Por Montserrat Martínez

El senador Francisco Domínguez Servián, no descartó la posibilidad de aliarse con el partido Nueva Alianza para las campañas electorales del 2015. El legislador reiteró que el Partido Acción Nacional (PAN) ha establecido pláticas con Movimiento Ciudadano; sin embargo abrió la posibilidad para que la coalición también incluya al partido neoaliancista. "Soy una persona que cree en las coaliciones o las candidaturas comunes. Nueva Alianza podría ir también con el PAN ", destacó en entrevista. (AM, 5)

"DOMÍNGUEZ NO ES ÚNICO CANDIDATO"

Por Norma Ayala

El diputado federal del PAN por Querétaro, Alfredo Botello Montes, aseguró que la posible candidatura de Francisco Domínguez a la gubernatura del estado no es definitiva, ya que en la convocatoria interna podrían estar más aspirantes. Sin embargo refirió, sea el candidato que sea, los que son verdaderos panistas deberán estar unidos a esa candidatura, al destacar que el PAN para enfrentar los procesos electorales de 2015 debe dar muestra de unidad. "No debemos de adelantar vísperas, creo que hay que esperar una convocatoria que deberá emitir el propio partido y los tiempos también que el Instituto electoral ha definido con el

establecimiento del calendario electoral, registro de candidatos, pre campaña, campañas, y también en base a la reciente ley electoral que se aprobó en lo federal y en lo estatal”, aseveró. (EUQ, 1)

SE DESCARTA KURI PARA ALCALDÍA

Por Elena Laiza Chávez

Por el momento, “yo sigo concentrándome en la Coparmex”, aseguró Mauricio Kuri González, presidente de la Confederación, al ser cuestionado por su posible candidatura a la presidencia municipal de Corregidora por el Partido Acción Nacional (PAN). El líder empresarial reveló que seguirá al frente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), y será hasta diciembre cuando se determine el rumbo de su carrera empresarial o política. “En este momento sí (descarto posible candidatura), ya veremos qué pasa en diciembre (...), con todo gusto yo estaré hasta el 2 de diciembre en Coparmex al 100 por ciento”, indicó. Si bien se habló de una posición política que pueda encabezar en los próximos comicios electorales, Kuri González argumentó que seguirá trabajando hasta que termine su tiempo. Refirió que la participación que tuvo en el panel del Segundo Informe Legislativo del diputado Marcos Aguilar fue por una invitación que le hizo el político, en el que representó al sector empresarial, y no al político. “A mí me invitó como presidente de una cúpula empresarial, se hizo un debate ciudadano y con todo gusto acudí, mientras sea una cuestión ciudadana yo estaré participando en los eventos a los que me inviten”, recalcó. (PA web)

http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2014/10/03/se_descarta_kuri_para_alcaldia_15704_1013.html

QUE LA LXII LEGISLATURA ES LA MÁS PRODUCTIVA, PRESUME MAV

Por Jorge Vargas Sánchez

La actual LXII Legislatura federal es la más prolífica en la historia de México, afirmó el diputado federal panista Marcos Aguilar Vega, a propósito de su segundo informe de actividades legislativas, el que, dijo, lo hizo esta vez innovando sobre el particular. Aguilar Vega detalló que han sido recibidas en la Cámara Baja mil 150 iniciativas, 146 minutas para su discusión, mil 740 proposiciones con punto de acuerdo, 12 reformas constitucionales, 20 leyes, 145 reformas de igual cantidad de mandamientos y 11 decretos. El legislador destacó la rendición de cuentas, uno de los temas que le apasiona y que tiene relación con que esta vez su informe de actividades no lo dio en un lugar cerrado sino que salió a la calle a entregarlo a la gente. Dijo que debe existir un Tribunal Federal de Rendición de Cuentas de los funcionarios públicos, asunto que es tan importante, expresó, como el hecho de desaparecer el fuero constitucional, que él propuso. Aguilar Vega recordó que el primer antecedente de este tribunal data del año 2003 cuando él era funcionario en el municipio de Querétaro y creó, precisamente, un Tribunal Municipal de Responsabilidades Administrativas. (PA web)

http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2014/10/03/que_lxii_legislatura_mas_productiva_presume_mav_15702_1013.html

PRI

APLAUDE COLDWELL EL SISTEMA RED Q

Por Carolina Sánchez / Enviada Especial

SAN JUAN DEL RÍO.- El sistema de transporte Red Q y la infraestructura educativa de Querétaro fueron ensalzados por el secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, en su más reciente visita al estado, con motivo del GLP Forum México. En el arranque de su participación en este encuentro de gaseros, el secretario

federal advirtió que la entidad queretana es un reflejo de lo que se quisiera ver en todas las regiones del territorio nacional. Asimismo, sostuvo que Querétaro es un estado en un acelerado proceso de industrialización y con un crecimiento económico intenso por encima de los parámetros nacionales. “Sin lugar a dudas estos éxitos y estos logros han sido gracias al brillante y emprendedor Gobierno del gobernador José Calzada Rovirosa”. (PA web)

http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2014/10/03/aplaude_coldwell_sistema_red_q_15697_1013.html

NO SUBIRÁ EL GAS, SEGÚN COLDWELL

Por Jaquelin Hernández Corresponsal

SAN JUAN DEL RÍO.- En el marco de la inauguración del GLP Forum México –evento que reunió a distribuidores de gas LP y autoridades responsables del sector energético– Pedro Joaquín Coldwell, titular de la Sener, anunció que se mantendrá el precio del combustible, al que no se le prevé un incremento en 2015. En entrevista con los medios de comunicación, el secretario aseguró que uno de los beneficios de la reforma energética es que se establecerá un costo máximo para su venta, lo que permitirá la libre competencia y el usuario podrá elegir a quién comprarle el producto. El funcionario federal argumentó que la demanda actual de gas LP en nuestro país es de 283 mil barriles diarios, y dicha reforma mandata que a partir de 2015 no haya incrementos mensuales en el precio del combustible. “La reforma energética ofrece oportunidades para su desenvolvimiento futuro, pero a la vez significa la aparición de nuevos retos empresariales y tecnológicos, que supone la participación de nuevos jugadores internos y externos; los mercados energéticos se modifican aceleradamente, al igual que las pautas de consumo de los ciudadanos y de los sectores económicos”.

http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2014/10/03/no_subira_gas_segun_coldwell_15693_1013.html

INFORME “ONLINE” DE BURGOS

Por Armando Ruíz Muñoz

A través de un documento en línea de 52 páginas, el senador por Querétaro Enrique Burgos García decidió informar su trabajo legislativo de casi dos años en la Cámara Alta, resaltando su colaboración para lograr el consenso de las otras fracciones políticas para aprobar las reformas que han impulsado a México hacia el desarrollo y el mejoramiento de la economía de las familias. A manera de prólogo, el coordinador del PRI en el Senado, Emilio Gamboa Padrón, destacó la labor de Burgos García para informar a los queretanos “sobre los trascendentales cambios y nuevas leyes que se ha hecho en casa de las representación de las partes integrantes de la Federación”. El senador ha presidido desde septiembre del 2013 la Comisión de Puntos Constitucionales, desde la cual se han hecho las modificaciones a artículos de la Carta Magna para hacer posibles las reformas propuestas por el Presidente Enrique Peña Nieto. (DQ, p. 9)

“NO FINANCIÓ A PARTIDO VERDE”

Por Redacción

El diputado federal, Ricardo Astudillo negó que Germán Goyeneche Ortega, detenido junto con Héctor Beltrán Leyva, haya financiado campañas del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), pero confirmó que el presunto operador financiero de “El H” ha militado en este instituto político desde el 2008. En marzo de este año, el PVEM emitió un boletín de prensa en el que se confirmaba el nombramiento de Germán Goyeneche como representante estatal ante el parlamento Ciudadano de México (Pacime) a propuesta de

Ricardo Astudillo Suárez. En dicho comunicado, el legislador reconocía al hoy detenido como un queretano preocupado por su estado y a quien le dio la confianza para “impulsar la eficiencia” de las instituciones gubernamentales y que contribuyera a propiciar la prosperidad social”. (N SÍGUELO, p.3)

TODOS NIEGAN A GOYENECHÉ: PVEM LO EXPULSARÁ

Por Heidy Wagner Laclette

El presidente del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en Querétaro, Ricardo Astudillo Suárez aseguró que Germán Goyeneche Ortega si bien militaba en este organismo no pertenece a su círculo cercano de amigos, al tiempo de anunciar que a través de la Comisión Nacional de Honor y Justicia le suspendió sus derechos a quien fuera detenido junto a Héctor Beltrán Leyva en San Miguel de Allende, Guanajuato. "Nosotros lamentamos mucho la noticia de que un militante del Partido haya sido detenido en esas circunstancias como sucedió el día de ayer; sin embargo, también hay que reconocer el trabajo del Gobierno federal. Por la detención de lo que realmente importa que es ir avanzando en contrarrestar el crecimiento del crimen organizado", expresó. De tal manera puntualizó, pese a que Germán Goyeneche era militante del Partido Verde, para este organismo es imposible tener el control de la vida privada de los cerca de 800 mil afiliados que tiene este partido, "No somos Ministerio Público y no podemos conocer la vida de la gente, sin embargo tenemos que usar los mecanismos legales que tenemos a la mano para poder tener un mejor control de esto". (DQ, 1)

TODOS NIEGAN A GOYENECHÉ: PVEM LO EXPULSARÁ

Por Redacción

Por la detención de lo que realmente importa que es ir avanzando en contrarrestar el crecimiento del crimen organizado", expresó. De tal manera puntualizó, pese a que Germán Goyeneche era militante del Partido Verde ecologista de México para este organismo es imposible tener el control de la vida privada de los cerca de los 800 mil afiliados que tiene el partido., "no somos Ministerio Público y no podemos conocer la vida de la gente, sin embargo tenemos que usar los mecanismos legales que tenemos que usar los mecanismos legales que tenemos a la mano para poder tener un mejor control de esto". A pregunta expresa consideró que ningún partido político está exento de presentar este tipo de situaciones, "lo ha vivido el PAN, con declaraciones desafortunadas de militantes que no representan el sentir de ese partido, el tema de Brasil que golpearon a una mujer; el PRD con algunos presidentes municipales, o sea, tenemos muchos casos en la vida política, es mucha gente, son millones de personas que llega a afiliarse de una forma libre, a participar en los partidos políticos y es difícil que podamos tener el control absoluto en lo que tiene que ver con la vida privada". (DQ, p3)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: PEPE RESPALDA CAPTURA

Por Yanelly Faustino, EL SOL DE SAN JUAN DEL RIO

SAN JUAN DEL RIO, Qro. (OEM-Infomex).- El gobernador José Calzada Rovirosa reconoció la eficacia de las corporaciones federales tras lograr la captura de Héctor Beltrán Leyva, dijo desconocer si el narcotraficante vivía en Querétaro o si tiene negocios en el estado, aunque aseguró que el estado coadyuvará en lo que las autoridades requieran para la investigación correspondiente. "Me parece que los acontecimientos que se suscitaron hablan de la buena operatividad de las corporaciones federales para que con total sigilo y con eficacia, se detuviera a una persona que hizo daño a nuestro país, y también manda un mensaje poderoso en el sentido de que el largo brazo de la justicia, de la ley, llega y se aplica. No hay peor cosa que la impunidad y las corporaciones federales han mostrado su eficacia en la detención, identificación y captura y finalmente el

castigo de esta persona". Calzada Roviroso dijo que en el país no debe haber lugar para las personas que cometen este tipo de ilícitos, por lo que el mensaje del Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, demuestra con esta detención, que no se permitirá la presencia de la delincuencia. (DQ, principal)

N: QUERÉTARO, UN EJEMPLO

Por Ana Cristina Alvarado

El secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, aseveró ayer que Querétaro es un estado en acelerado proceso de industrialización y destacó que con la aprobación de la Reforma Energética se crearán 500 mil nuevos empleos, de los cuales 135 mil serán directos y 365 indirectos. En la inauguración de la GLP Fórum México que realizó en conjunto con el gobernador José Calzada Roviroso, Coldwell, valoró el trabajo realizado en Querétaro y aporte que las acciones que se realizan en la entidad, que deben impactar en el resto de país. Cabe mencionar que este foro tuvo como finalidad establecer acuerdos y soluciones para el fortalecimiento de la industria energética en México. (N, p.2)

AM: SENADORES NOMBRAN A JUECES ELECTORALES EN QUERÉTARO

Por Redacción

Con 84 votos a favor y tres en contra, la Cámara de Senadores eligió a 67 nuevos magistrados de 17 entidades de la República entre los que se encuentran los de Querétaro. La ex consejera del **Instituto Electoral de Querétaro**, Cecilia Pérez Cepeda; la directora de la **Facultad de Derecho de la UAQ**, Gabriela Nieto Castillo, y el coordinador de Jurisprudencia, Seguimiento y Consulta del Tribunal Superior de Justicia, Sergio Arturo Guerrero Olvera, fueron electos como magistrados del **órgano jurisdiccional en materia electoral para Querétaro**. Con **84 votos a favor y tres en contra**, la **Cámara de Senadores** eligió, en la sesión de este jueves, a 67 nuevos magistrados de 17 entidades de la República entre los que se encuentran los de Querétaro. **Gabriela Nieto** cumplirá un periodo de siete años como magistrada electoral, en tanto que Arturo Guerrero lo tendrá de cinco y **Cecilia Pérez** por tres años. El senado también eligió a **Martín Silva Vázquez** y al ex consejero electoral, Magdiel Hernández Tinajero, como magistrados supernumerarios (o suplentes). Todos ellos deberán de asistir a la **sesión plenaria de los senadores**, programada para el lunes 6 de octubre, a fin de que rindan la protesta de ley. En una sola votación por cédula, el senado designó a tres magistrados electorales para **Baja California Sur**, tres para **Campeche**, cinco para **Colima**, cinco para **Chiapas**, cinco para el **Estado de México**, tres para **Guanajuato**, cinco para **Guerrero**, cinco para **Jalisco**, cinco para **Michoacán**, tres para **Morelos**, tres para **Nuevo León**, cinco para **Querétaro**, tres para **San Luis Potosí**, tres para **Sonora**, tres para **Tabasco**, tres para **Yucatán** y cinco para el **Distrito Federal**. Luego de su aprobación por las dos terceras partes de los **senadores presentes en el pleno**, el presidente de la mesa directiva, Miguel Barbosa Huerta, convocó a los nuevos magistrados a la sesión del próximo lunes, 6 de octubre, para rendir su protesta constitucional. (AM, principal)

EC: LA LEY SE APLICA; CERO IMPUNIDAD

Por Yoheme Pomares

No puede haber lugar en la sociedad para ninguna persona que ha cometido actos ilícitos, afirmó el Gobernador José Calzada Roviroso, al destacar que la detención del narcotraficante Héctor Beltrán Leyva, alias "EL H", habla de la buena operatividad de las corporaciones federales. Con eficacia se detuvo a una persona nociva, que hizo daño a nuestro país. Esto manda un mensaje poderoso de que el largo brazo de la justicia y la ley llega y se aplica, no hay peor cosa que la impunidad, las corporaciones federales han probado su eficacia en la identificación, la captura y castigo de esta persona", refirió el mandatario estatal. (EC. p.1)

PA: SUSPENDE PVEM A GERMÁN GOYENECHÉ

Por Jorge Vargas Sánchez/ Jaquelin Hernández Corresponsal

Anuncia Astudillo inicio del proceso para expulsar al presunto operador financiero del cártel. Niega Ricardo Astudillo Suárez, presidente estatal del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), tener vínculos con Germán Goyeneche Ortega, quien fue detenido junto con el líder del cártel de los hermanos Beltrán Leyva, "El H". Entrevistado por el director general de PLAZA DE ARMAS, El Noticiero de Querétaro, Sergio Arturo Venegas Alarcón, Astudillo Suárez lamentó que el detenido haya militado en su partido, por lo que dijo que la Comisión de Honor y Justicia del PVEM ha comenzado el proceso para expulsar a Goyeneche Ortega, a quien la PGR ubica como operador financiero de aquel clan.

http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2014/10/03/suspende_pvem_german_goyeneche_15677_1013.html

EUQ: JCR: FUERTE MENSAJE A CRIMEN, CAPTURA DE 'H'

Por Martha Romero

Luego de la detención del presunto narcotraficante, Héctor Beltrán Leyva, en San Miguel de Allende, Guanajuato, el gobernador del estado, José Calzada Rovirosa, reconoció el trabajo de las fuerzas federales de seguridad, al tiempo que destacó que no hay espacio en territorio nacional donde no se aplique la justicia. En entrevista, el mandatario estatal señaló que, de ser necesario, su gobierno codayuará en las investigaciones, a través de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) que lleven a cabo autoridades federales. "Los acontecimientos que ayer se suscitaron hablan de la buena operatividad de las fuerzas federales, para que en total sigilo y con eficacia se detuviera a una persona que hizo daño a nuestro país, y también manda un mensaje poderoso, en el sentido de que el largo brazo de la justicia, de la ley, llega y se aplica", afirmó. (EUQ, principal)

PODER LEGISLATIVO

ENTRA CÁMARA AL ANÁLISIS DE LAS BODAS GAY

Por Candhy Escalante

No le rehuirá el diputado presidente de la Mesa Directiva, Marco Antonio León Hernández, a legislar sobre el tema de las uniones legales entre personas del mismo sexo, aseguró el representante del partido Movimiento Ciudadano al señalar que al tomar el cargo buscará generar un "mecanismo" para impulsar este tema. El legislador, quien este miércoles rindió protesta como presidente de la Mesa Directiva, señaló que el tema antes mencionado refiere a una situación que no se puede aplazar, pues al estar incluido en los ordenamientos internacionales a los que México se comprometió se deberá discutir. "Hay un tema de esa agenda que no podrá esta Legislatura, me parece, rehuir, que es el asunto de lo que se conoce como el matrimonio entre personas del mismo sexo", dijo el legislador. Explicó que la LVII Legislatura deberá entrar en un análisis y discusión del tema, ya sea para garantizar la posibilidad de matrimonios entre homosexuales o bien lograr algún tipo de mecanismo de unión o de asociación. (PA web)

http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2014/10/03/entra_camara_analisis_las_bodas_gay_1569_2_1013.html

INFORMACIÓN GENERAL

DARÍO MALPICA A LA COPARMEX

Por Laura Banda Campos

Darío Malpica Basurto asumirá el próximo 2 diciembre la presidencia estatal de la Coparmex en sustitución de Mauricio Kuri González: luego de su registro como candidato de unidad, Darío Malpica, quien hasta el momento encabeza la Comisión de Educación del sindicato patronal, tendrá a cargo la dirigencia local que agrupa a poco más de 700 empresas. Kuri González quien estuvo durante los dos últimos años al frente de esta cúpula empresarial, aseguró que la llegada del nuevo presidente vendrá a fortalecer el organismo. (DQ, p.9)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

DESLINDES. Del plato a la boca se cae la sopa, dice que el viejo y conocido refrán y parece que es lo que le puede pasar a Ricardo Astudillo, en Corregidora. El diputado federal se alistaba para entrar por la puerta grande a rendir su informe de actividades en el municipio de Corregidora y las noticias policíacas le cambian totalmente el panorama. Y es que con la detención de Héctor Beltrán Leyva, quien era buscado por la Agencia Antridrogas de estados Unidos(DEA), y por las autoridades mexicanas por delitos de narcotráfico y con él cayó su presunto operador financiero Germán Goyeneche, amigo de toda la vida de Ricardo Astudillo y que el legislador federal presentó recientemente con los altos mandos del Partido Verde. Ahora viene la época de deslindes y negociaciones. (DQ, p3)

ASTERISCOS

Reclamo Apenas instalados los nuevos consejeros del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro** y ya tienen enfrente el primer problema. Hoy sesionarán para escuchar la argumentación de los representantes del Partido Humanista, del Partido Movimiento de Regeneración Nacional y del Trabajo. Acuden ante la autoridad electoral que preside Gerardo Romero Altamirano, para demandar su inclusión a este organismo pues, como se sabe, quedaron fuera del mismo al no contar con registro local. **Jueces** Hablando del asunto electoral, ayer los senadores de la República eligieron a las Autoridades Electorales Jurisdiccionales Locales correspondientes al **estado de Querétaro**. Llamó la atención que quedara fuera de la quinteta de magistrados, el ex presidente del **Instituto Electoral de Querétaro**, José Vidal Uribe Concha. También fue llamativo que el ex consejero del mismo instituto, Magdiel Hernández Tinajero apenas se colocara como suplente. **Informe** Cada quien su modo. El **Senador de la República, Francisco Domínguez Servién**, reunió a unas cinco mil personas en el auditorio 'Josefa Ortiz de Domínguez'; el diputado federal, **Marcos Aguilar Vega**, realizó una reunión con seis ciudadanos para debatir su labor en la cámara, mientras que otro de los senadores, **Enrique Burgos García**, envió vía Internet su reporte de actividades legislativas. También lo hizo impreso, dando una muestra de claridad y conocimiento. Poco se escuchó de los demás representantes populares de la entidad. **Suplente** Fue asistente de **Ricardo Anaya Cortés** cuando éste se desempeñó como **Secretario Particular del entonces gobernador de Querétaro, Francisco Garrido Patrón**. También fue secretaria particular del mismo Ricardo Anaya cuando él ejerció como diputado local. Es licenciada en Ciencias Políticas y Administración Pública por la Universidad Iberoamericana. Cuando, en días pasados, Anaya Cortés se separó del cargo de diputado federal, **Ana Paola López Birlain** se convirtió en legisladora. **Gira** El ex gobernador de **Zacatecas** y actual diputado federal, **Ricardo Monreal Ávila**, está este día en la ciudad de Querétaro. Invitado por los integrantes del denominado **Frente por la Comunicación Democrática Capítulo Querétaro**, viene a presentar el libro de su autoría "Privatización del Petróleo, El

robo del Siglo” e intentará difundir su idea de dar existencia jurídica a la revocación de mandato. Actualmente se desempeña como coordinador parlamentario de **Movimiento Ciudadano. Licitación** La empresa VivaAerobus, a través de su accionista mayoritario, **Roberto Alcántara**, quiere participar en la licitación del **tren México-Querétaro** con el objetivo de ampliar su presencia en el sector de transporte de personas. La idea del empresario –según reportó **CNN Expansión**- es la de operar y dar mantenimiento a la nueva vía de ferrocarril de alta velocidad que transportará a **23 mil personas diariamente**. Recuérdese que Alcántara tiene experiencia en trenes mediante la firma Omnitrenes. **Apertura** En el año de 1891, **Víctor Gassier fundó, en el terreno ubicado en 5 de febrero y Venustiano Carranza, en el Distrito Federal**. El inmueble, de cinco pisos, rápidamente adquirió popularidad por ser el primero en el país con estructura de hierro y acero, por lo que recibió el mote de ‘Palacio de Hierro’. Ayer, con la presencia de políticos, de empresarios y queretanos diversos, la compañía abrió su sucursal número **22 en la plaza comercial Antea** de la capital queretana. (AM, 1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

DON CHAVA, APACIBLE VECINO DE JURQUILLA. Punta del iceberg: Sabino. INNOMBRABLE. Germán Goyeneche jugó con fuego si -como dice la PGR- era el operador financiero de Héctor Beltrán Leyva, detenido el miércoles en el restaurante Pescao, de San Miguel de Allende. Estudiante del San Javier y el Tec de Monterrey en la época de los Domínguez Servién, los Aguilar y muchos queretanos que pasamos por esas aulas. Pero no nos imaginamos que este joven (44 años) forzado queretano hubiera escalado en una de las estructuras criminales más sanguinarias: El Cártel de los Beltrán Leyva. Y digo más sanguinaria porque nomás habría que recordar cómo tras la muerte de Arturo Beltrán Leyva en Cuernavaca, el 21 de diciembre de 2009, la Marina dio sepultura en el panteón de Paraíso, Tabasco al tercer maestro del grupo de Fuerzas Especiales que cayó abatido en el operativo, Melquisedec Angulo Córdova y horas después fue asesinada la mamá y tres familiares más como venganza por la muerte del capo. A pesar de toda la información pública sobre la virulencia y peligrosidad de este cártel, Germán habría decidido utilizar dinero del grupo en temas inmobiliarios en San Miguel de Allende, a donde trasladó su residencia. El crecimiento económico de Goyeneche no se hizo esperar, aunque sus cercanos –dicen- suponían que era como resultado de inversiones acertadas. Hoy sabemos que no era así. Por el contrario, el joven queretano tejió redes con políticos queretanos y guanajuatenses del Partido Verde y de Acción Nacional. Ambos institutos políticos ya se han deslindado del personaje, pero llama la atención una foto difundida por Zona Franca para el portal sin embargo.mx en la que aparece Goyeneche con la misma ropa con que fue detenido, acompañando en primera fila al diputado federal panista Ricardo Villarreal, aspirante a la alcaldía de ese municipio y hermano del ex coordinador del PAN en San Lázaro, Luis Alberto Villarreal, destituido por el videoescándalo de Puerto Vallarta. En la fila de atrás del evento de Ricardo Villarreal estuvo Cristóbal Finkelstein Franyuiti, político panista y ex aspirante a la alcaldía de San Miguel Allende, aunque derrotado en dos ocasiones. El portal señala que el empresario ha sido identificado con políticos sanmiguelenses vinculados al Partido Acción Nacional, como Jesús Correa, actual secretario general adjunto del PAN; Cristóbal Finkelstein Franyuiti, ex candidato a presidente municipal; y Óscar Arroyo, actual Diputado local. Los dos primeros son identificados con el grupo del diputado Luis Alberto Villarreal, excoordinador de la fracción panista en el Congreso de la Unión. El empresario es accionista del fraccionamiento Otomí Lake and Villas, ubicado en la rivera de la presa Allende, el cual forma parte del grupo Centurion Real Estates and Resorts, que involucra capitales mexicanos y estadounidenses, según su información disponible en Internet, que promueven proyectos residenciales en ciudades como San Miguel de Allende. Dicen que con la caída de Goyeneche y su jefe Héctor Beltrán Leyva, varios queretanos están preocupados por aparecer en videos y fotos acompañándolos. Los besó el diablo. **-OÍDO EN EL 1810-** Tranquilo. Que Héctor Beltrán Leyva era un apacible vecino de Juriquilla

donde se le conocía como Don Chava. Siempre lo acompañaban dos escoltas. Nada de parafernalias. -**¡PREEEPREN!**- Va de cuento. Hace unos meses, Héctor Beltrán Leyva llegó a una tienda en San Miguel de Allende, compró algunas cosas y solicitó la cuenta. Pidió a uno de sus escoltas que pagara y se retiró, no sin antes dejar sus datos y domicilio en Querétaro. Comenzó a descuidarse. -**¡AAAPUNTEN!**- División. Partida la llamada Federación de Sinaloa, se crearon dos cárteles: el del Pacífico, encabezado por El Chapo Guzmán, El Mayo Zambada y Juan José El Azul Esparragoza. Y el Cártel de Los Beltrán Leyva, operado por la familia de los mismos apellidos. Con la caída de Héctor Beltrán Leyva, solamente quedaría prófugo el líder del Cártel del Pacífico, Ismael El Mayo Zambada, pues el Chapo está preso y El Azul habría muerto en un hospital hace meses o cambiado de identidad. La plaza está caliente. -**¡FUEGO!**- Comida. Héctor Beltrán y Germán Goyeneche pidieron de beber agua mineral y agua de horchata, según una crónica que publica Excélsior. De comer: ceviche de pescado y callo de hacha. No se dieron cuenta, cuando este miércoles, tres elementos de fuerzas especiales se acercaron a su mesa, los desarmaron y les quitaron sus celulares. En tanto, afuera de El Pescao un fuerte operativo respaldaba la detención. Los dos escoltas fueron también detenidos. La camioneta Mercedes de Goyeneche quedó en el estacionamiento. Había caído el "Ingeniero Chava" con su asesor y amigo de varios legisladores verdeecologistas y panistas: Germán Goyeneche. Al que hoy todos niegan. (PA p.2)

BAJO RESERVA

DURO EL TRABAJO que tendrán los magistrados de los Tribunales Electorales locales de los 17 estados que tendrán procesos electorales durante 2015. El Senado de la República dio a conocer oficialmente los nombres de los elegidos para ser magistrados y entre ellos destacan los cinco para Querétaro. Se trata de **Cecilia Pérez Zepeda**, propietaria por tres años. **Sergio Arturo Guerrero Olvera**, propietario por cinco años. **Gabriela Nieto Castillo**, propietaria por siete años, **Martín Silva Vázquez**, supernumerario y **Magdiel Hernández Tinajero**, supernumerario. El trabajo no será fácil durante el siguiente proceso y con estos nombramientos, se corre el telón. **SI TE VEO NI ME ACUERDO**. Ahora resulta que varios políticos y personajes de la sociedad queretana han hecho declaraciones negando algún tipo de relación con el presunto operador financiero de **Héctor Beltrán Leyva**, El H. Nos referimos al queretano **Germán Goyeneche**. Sin duda, lejos de la negación colectiva, sí es un asunto que convulsionó las altas esferas de diferentes sectores de la sociedad en Querétaro. **DOS DE OCTUBRE** no se olvida y al dirigente de la Unidad Cívica "Felipe Carrillo Puerto", **Pablo González Loyola**, por supuesto que no se le olvidó y aprovechó para hacer una de sus manifestaciones en las inmediaciones de palacio de gobierno. Esta vez solicitando oportunidades de educación para los habitantes de esta localidad de Felipe Carrillo Puerto. Hace algunos días también se manifestó denunciando extorsión contra comerciantes de mercados públicos y tianguis de la capital, aunque admitió que hasta la fecha no han realizado ninguna denuncia formal ante el Ministerio Público. **MÁS INVERSION** al estado. Ayer, al norte de la ciudad de Querétaro, fue inaugurado un almacén de renombre lo que significa que Querétaro es un incentivo para los inversionistas tanto nacionales como del extranjero. Infinidad de oportunidades dará este centro comercial, lo que también pone en claro que sigue siendo Querétaro el lugar indicado para la inversión y eso lo sabe el gobernador **José Calzada Roviroso**, quien, ante las posibilidades de la llegada de empresas y negocios, no bajará la guardia en materia de seguridad, algo que dará certeza a los empresarios que llegan con la intención de desarrollar la economía en el estado. **LAS REDES SOCIALES** juegan un papel muy importante en nuestros días. Uno de los impulsores de la promoción del estado a través de las nuevas tecnologías es el secretario de Turismo, **Mauricio Salmón Franz**, quien nos comentan, ya se encuentra preparando la edición del 2014 del evento denominado "Enrédate" en el que participarán expertos nacionales e internacionales quienes podrán explicar lo más actual de los avances que se tienen en la era digital y las bondades positivas que tienen la redes sociales. (EUQ, 2)

CERNIDERO POLÍTICO “EL ASCENSO DE RICARDO ANAYA”

Por César Lachira Sáenz

Hace algunos meses cuando Ricardo Anaya dejaba el congreso para competir en la lista de Gustavo Madero, en la secretaria general, el periodista López Dóriga decía: "hay que seguirle la pista a ese muchacho, porque gente como el va para la grande". Creo que no había equivocación en lo que afirmaba, quienes conocemos a Ricardo, siempre hemos destacado su inteligencia y habilidad para la política. Siendo estudiante en la facultad de derecho, lo tuve como alumno, ya destacaba en espacios políticos, siendo responsable del Instituto de la Juventud. Estábamos en la administración municipal de Francisco Garrido, y juntó con la carrera ascendente de Garrido, lo acompañaba el "cerillo", apelativo con que se le conocía a Ricardo Anaya, Posteriormente se animó a ser el doctorado en ciencias políticas en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y juntó con el Dr. Juan Ricardo Jiménez, actual magistrado, fuimos sus asesores en su tesis doctoral. Vaya que la investigación realizada por Ricardo Anaya, sobre los orígenes del Partido Acción Nacional (PAN) fue de los más minuciosa en el dato e interpretación de la historia que le valió titularse en el doctorado con Mención Honorífica. Me da mucho gusto el ascenso de Ricardo Anaya, porque quienes estamos en la aula universitaria siempre esperamos que nuestros alumnos alcancen sus ideales y superen al maestro, y creo que Ricardo lo ha hecho y nos llena de orgullo. Como catedrático siempre he presumido a mis alumnos, entre los que se encuentran el gobernador José Calzada, en el doctorado en ciencias administrativas; Carlos Septién, en la maestría en derecho penal; Arsenio Durán, en la maestría en derecho, y cientos de otros que han tenido una destacada carrera como funcionarios públicos. Muy bien por Ricardo, y soy un convencido, junto con López Dóriga, que "va a dar mucho de qué hablar" y que todo sea por el bien de México que necesita gente joven con ánimo renovador, y le devuelva la confianza a los jóvenes y a la población en general. EL APARECIDO. Vaya que el sistema de información que tiene Jesús Rodríguez Hernández es vasto y preciso, aparece en cada evento priísta, aunque no haya sido invitado y le roba la cámara al convocante. En los pasillos del tricolor hay de todas las sospechas por saber quién le pasa la información de los eventos. Es bueno recordar que muchos de los que están en la dirigencia del tricolor fueron los subalternos, y de paso se la deben. Lo último que realizo Jesús Rodríguez fue en la rueda de prensa de los lunes, en la que el presidente estatal del PRI da a conocer los avances de las mesas de análisis del proyecto QXXI. Chucho se apareció por arte de magia y se fue directo a la yugular cuando lo increpo: "sabe que algunos grupos habían sido presionados por la dirigencia partidaria para no apoyar a determinados aspirantes". Vaya que Tonatiuh cambio de color en su rostro. Sabe bien Jesús Rodríguez que las presiones son parte del quehacer político, en sus tiempos y momentos, cuando tenía el control del partido también los hizo, que no venga ahora de presumir pulcritud política. Valiéndose de su astucia y de la inocencia de Tonatiuh Salinas, lo arrinconó con la espada a la pared tratando de obligarlo a renunciar a cualquier aspiración partidaria. Le dijo: "Recientemente leí -no se sí sea cierto, usted lo podrá aclarar- en un medio de comunicación, que usted negaba aspiración alguna a formar parte de los candidatos que el partido en su momentos tendrá que nominar. De ser cierto merece su reconocimiento, el afecto y el respeto de todos los que militamos en el partido". Vaya que le salieron los años de curtirse en la política y saber manejar al rival, al menos cuando se tiene la trayectoria que todos conocemos de Jesús Rodríguez. La inocentada de Tonatiuh ante los colmillos de Jesús Rodríguez se hicieron evidente, y el asunto estriba en el respeto que se le tienen. No cabe duda que es un viejo priísta con todos los conocimientos del partido y del sistema. Muchos de los dirigentes actuales son sus hijos políticos, claro a excepción de Tonatiuh, que por aquellos tiempos militaban en el PAN. Bien dice que el refrán, " Más sabe el diablo por viejo que por diablo." EL POCO INTERÉS POR LOS DESAPARECIDOS. Desde un inicio comentamos que la desaparición de personas en el estado, no era parte de la agenda de las autoridades. La creación de un comité de seguimiento de los desaparecidos fue por la presión que ejercieron los familiares, no fue un acto voluntarioso. Una muestra de lo anterior, es que en la primera sesión del comité no se realizó por la falta de quórum. Vaya que el

desinterés que tienen las autoridades queretanas es digno de un cuestionamiento público que no debe de pasar por alto. Debemos ser sensibles al dolor humano y compartir la preocupación de las tantas familias que día a día andan en la búsqueda del familiar desaparecido. (EUQ, 4)

EZEQUIEL MONTES, POLIPARTIDISMO

Por: Andrés González

El municipio de Ezequiel Montes, conocido por su rica ganadería, imán turístico e intenso comercio en la parte central del estado de Querétaro, es también uno de los municipios en donde la alternancia ha sido probada por tres diferentes partidos políticos. Y de los últimos seis trienios – de 1997 a la fecha - los números van como sigue: Partido Revolucionario Institucional, 3; Partido Acción Nacional 2 y el Partido Verde 1. El gobierno en turno, lo tiene el Partido Revolucionario Institucional en la persona de Jorge Luis Vega Ocampo, que ha venido realizando una fatal administración y pone el escenario – por lo mismo - mucho, pero mucho muy difícil para el PRI. Bueno, el mal papel de esta administración se refleja fielmente en una obra que no ha podido terminar, como es el Jardín Principal y que está a la vista de todos. Aquí ha vaciado su incapacidad y dejadez en una obra tan visible como es ya la citada. Y ya se ubica como el peor alcalde que haya tenido este municipio – que es mucho decir – en los últimos seis trienios. En la contienda 2012 donde es electo Jorge Luis, el PRI logra un importante repunte de más de diez puntos sobre el Partido Acción Nacional y de casi quince puntos en el porcentaje para el Partido Verde, que tuvo el poder en el trienio 2009-2012 con Hipólito Martínez, por cierto también de no muy gratos recuerdos. La falta de oficio fue más que evidente. Los últimos seis alcaldes han sido el reflejo de lo que es este municipio. No tiene partido político que se imponga, sino que el ciudadano elige más bien por la calidad de la persona, la ascendencia que esta tenga entre la población y la percepción de honestidad. Estas tres cualidades podría ser el sentir del voto de los ezequielmontecinos. En las elecciones del 97, este municipio entra de lleno a la alternancia, porque desde su fundación como municipio en el año de 1940 hasta ese año del 97, el municipio había sido gobernado por el Revolucionario Institucional. Estos son los seis últimos alcaldes de Ezequiel Montes: Hipólito Pérez Montes, del PAN para el trienio 1997-2000; el “Capi” por su formación militar, Adolfo Vega Montoto, del Partido Revolucionario Institucional, en el trienio 2000-2003; Gilberto Carlos Montes García, del Partido Acción Nacional, fue alcalde del 2003 al 2006; pero para el trienio 2006-2009, el PRI logra recuperar el gobierno con el C.P. Martín Vega Vega, actual diputado en funciones por este XIV distrito local. Sin embargo, para el periodo 2009- 2012, es el Partido Verde con Hipólito Martínez Arteaga, quién logra romper el bipartidismo que venían haciendo el PRI y el PAN. Y el gobierno municipal que corre, es emanado del PRI con Jorge Luis Vega Ocampo, con los porcentajes arriba mencionados. Y si nos atenemos a los resultados de la última votación, veremos que el voto ciudadano está sumamente fragmentado entre estos tres partidos – PRI, PAN y Verde – pero tienen también importante presencia el Partido Movimiento Ciudadano – que cuenta con un regidor – pero sin ir mucho a la zaga el PRD. El criterio dominante en este municipio no es pues el partido político en sí, sino que se combina el partido, la calidad y honestidad del personaje postulado y el tipo de campaña que realice para convencer a este resbaladizo electorado. Y los gallos ya están puestos. Aquí se los diremos.

<http://codiceinformativo.com/columna/ezequiel-montes-polipartidismo/>

Síntesis **de información local** | Instituto Electoral del Estado de Querétaro

VIERNES 3 DE OCTUBRE DE 2014

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CALENDARIO ELECTORAL 2014-2015

Table with columns for months (OCTUBRE DE 2014, NOVIEMBRE DE 2014, DICIEMBRE DE 2014, ENERO DE 2015, FEBRERO DE 2015, MARZO DE 2015, ABRIL DE 2015, MAYO DE 2015, JUNIO DE 2015, JULIO DE 2015, SEPTIEMBRE DE 2015) and rows for specific dates with corresponding electoral events.

Mrs. A. Gerardo Romero Altamirano
Presidente del Consejo Electoral del Estado de Querétaro

Lic. Oscar Hinojosa Martínez
Encargado de la Sección de Información y Medios de Comunicación del Instituto Electoral del Estado de Querétaro

ASTERISCOS*********RECLAMO**

Apenas instalados los nuevos consejeros del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, ya tienen enfrente el primer problema. Hoy, sesionarán para escuchar la argumentación de los representantes del Partido Humanista, del Partido Movimiento de Regeneración Nacional y del Trabajo. Acuden ante la autoridad electoral que preside Gerardo Romero Altamirano para demandar su inclusión a este organismo, pues, como se sabe, quedaron fuera del mismo al no contar con registro local.

*********JUECES**

Hablando del asunto electoral, ayer los senadores de la República eligieron a las autoridades electorales jurisdiccionales locales correspondientes al estado de Querétaro. Llamó la atención que quedara fuera de la quinteta de magistrados el ex presidente del Instituto Electoral de Querétaro, José Vidal Uribe Concha. También, fue llamativo que el ex consejero del mismo instituto, Magdiel Hernández Tinajero, apenas se colocara como suplente.

SEMANARIOS

EL Economista

REVISTAS

Diputados, apurados por la ley electoral

Arlene Patiño Flores
EL ECONOMISTA

LOS DIPUTADOS de la LVII Legislatura local deben decidir el mecanismo mediante el cual se determinará quién fungirá como contralor del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), informó el presidente de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales del Congreso, Apolinar Casillas Gutiérrez.

A pesar de carecer de un plazo para el nombramiento, el diputado reconoció que se debió haber realizado previo a la toma de protesta de los nuevos consejeros electorales.

De acuerdo con el legislador albiazul, primero debe ser la Junta de Concertación Política la que decida qué método se seguirá para la elección de este cargo al interior del IEEQ.

Casillas Gutiérrez expuso que la decisión se postergó debido a la falta de acuerdos para el nombramiento del presidente de la Mesa Directiva.

Asimismo, la Legislatura local deberá determinar la mejor manera para hacer el nombramiento del oficial mayor del recién creado Tribunal Electoral del Estado.

De acuerdo con la ley, la Contraloría General tendrá a su cargo la fiscalización de los ingresos y egresos del IEEQ, mientras que la Oficialía Mayor tendrá a su cargo la recaudación de los ingresos y su erogación.

TODO LO QUE TENGAMOS QUE HACER, LO HABREMOS DE HACER, DIJO LEÓN AL IEEQ

La Legislatura no será ningún problema ni obstruirá el trabajo de los actuales consejeros electorales, al contrario

POR VERÓNICA RUIZ
NOTICIAS

El presidente de la Mesa Directiva de la LVII Legislatura, Marco Antonio León Hernández, afirmó que el Poder Legislativo colaborará con los nuevos consejeros del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), que fueron nombrados de manera legal y legítima.

“El árbitro ya fue nombrado por leyes que todos aceptados, al menos los actores políticos, de tal manera que a nosotros no nos toca hacer ningún tipo de cuestionamiento, lo que nos toca es colaborar con ellos en el proceso democrático que viene”, afirmó.

En este sentido, León Hernández confirmó que en estos días la Legislatura del Estado

buscará un acercamiento con los nuevos consejeros del IEEQ.

Aseguró que los poderes del estado, especialmente el Ejecutivo del Estado será un aliado en este proceso democrático que va conducir el IEEQ “y la Legislatura también lo va hacer”.

“Todo lo que tengamos que hacer, lo habremos de hacer, vamos a ser absolutamente solidarios, y tienen toda la confianza, no solo mía como presidente, sino de las fracciones parlamentarias y de los 25 diputados”, dijo.

Agregó que la Legislatura no será ningún problema ni obstruirá el trabajo de los actuales consejeros electorales, al contrario, tienen una plena solidaridad con el IEEQ y con los consejeros que recién nombrados por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

Respecto a las críticas hacia algunos consejeros electorales, dijo que es algo superado, debi-

do a que todos a nivel nacional aprobamos una reforma a la Constitución y a la Ley General.

Por tanto, indicó que las quejas debieron haberse hecho en aquel tiempo, no ahora; “hay actores que tienen derechos políticos que los pueden hacer valer si sienten que tienen agravio frente al Tribunal Federal Electoral del Poder Judicial de la Federación”.

Al día de hoy, agregó, los consejeros que tomaron posesión, son legal y legítimamente reconocidos por esta Legislatura. “tenemos absoluta confianza hacia ellos, tenemos confianza en las instituciones y más en un institución como este Instituto”.

Y es que dijo, no podemos descalificar al árbitro de ninguna manera, porque finalmente el árbitro es el que le va dar las constancias a los que obtengan algún cargo de representación proporcional;

“de tal manera que mal haríamos hacer ejercicios de descalificación porque en ese momento estaríamos descalificando también el resultado de las elecciones”.



Báez pide piso parejo a consejeros

IRÁN HERNÁNDEZ

El dirigente estatal del PAN, José Báez, pidió a los nuevos consejeros del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), quienes tomaron protesta este miércoles, que apliquen "piso" parejo para todos los actores que violen la Ley Electoral.

"Creo que eso es lo que esperamos todos, creo que estamos obligados todos los actores políticos, los partidos políticos a darles un voto de confianza, yo creo que las instituciones se legitiman en los hechos, y ellos apenas empiezan el día de hoy a construir una nueva historia en sus cargos, creo que el voto de confianza se les tiene que dar".

Puntualizó que los consejeros del órgano electoral local están respaldados por el Instituto Nacional Electoral (INE), a través de diversas pruebas que tuvieron que pasar con una elección transparente, por lo cual, éstos deben sancionar a todos los políticos que incurran en irregularidades, independientemente del partido o gobierno en turno.

Pide José Báez imparcialidad a nuevos consejeros del IEEQ

Olivia Lara

El dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), José Báez Guerrero, espera que los nuevos consejeros del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), actúen de manera imparcial y apliquen piso parejo en todos los casos en donde se violente la ley.

“Creo que eso es lo que esperamos todos, creo que estamos obligados todos los actores políticos y los partidos políticos a darles un voto de confianza, yo creo que las instituciones se legitiman en los hechos, y ellos apenas empiezan a construir una nueva historia en sus cargos, creo que el voto de confianza se les tiene que dar”, declaró.

Cabe recordar que el órgano electoral local recién ratificó el nombramiento de los nuevos seis consejeros electorales y el presidente.

Los consejeros que iniciaron sus actividades el 1 de octubre son: Gerardo Romero Altamirano, como consejero presidente por un período de siete años; Luis Octavio Vado Grajales, por seis años, Yolanda Elías Calles Cantú y Gema Nayeli Morales Martínez, Gabriela Benítez Doncel, Jazmín Escoto Cabrera y Jesús Uribe Cabrera, por tres años.

El líder albiazul en la entidad reconoció que los consejeros están



MESA. Gerardo Romero Altamirano tomó protesta como presidente del Consejo

respaldados por el Instituto Nacional Electoral (INE), mediante las numerosas pruebas a las que fueron sometidos para su elección, lo que consideró como un “proceso transparente”.

“Fueron nombrados en un proceso mucho más transparente (...) me parece que tienen una gran oportunidad y esperamos que hagan su trabajo con toda imparcialidad y con todo apego a la Ley”, dijo.

Informó que el órgano tendrá que retomar de inmediato las denuncias interpuestas por Acción Nacional en contra de priístas por supuestos actos anticipados de campaña.

En otro tema, Báez Guerrero, calificó la detención del líder del cártel de “Los Beltrán Leyva”, Héctor Beltrán Leyva, como una evidencia de que en Querétaro ya no se mantiene la paz ni seguridad como lo señalan autoridades estatales.

SEMANARIOS

El Economista

REVISTAS

CONSEJO

Impugnarán
decisión electoral

El Partido Movimiento Ciudadano y la organización política Convergencia Ciudadana buscarán impugnar la designación de los nuevos consejeros Yolanda Elías Calles Cantú y Jesús Uribe Cabrera. (Arlene Patiño)



Yolanda Elías Calles Cantú fue nombrada consejera esta semana.
FOTO EE: FRANCISCO PEÑA

Finanzas pagará la liquidación de IEQ

► No hay presupuesto para exconsejeros, aclara el diputado Braulio Guerra

por **Aimee Pacheco**

Corresponderá a la Secretaría de Planeación y Finanzas del Poder Ejecutivo apoyar con los recursos para la liquidación de los exconsejeros del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), pues no se contempló una partida para ese fin dentro del presupuesto del año actual, debido a que no se esperaba una reforma de estas características, informó el diputado Braulio Guerra Urbiola.

“Esto tendrá que ser parte de las consideraciones que la secretaría de Finanzas del estado, establezca”, dijo el presidente de la Comisión de Planeación y Finanzas, al expresar que en lo relativo al presupuesto de 2015 el Instituto contará con el apoyo de los diputados locales, con la consideración de que se trata de un año importante.

“Necesitará el Instituto Electoral presentar rumbo al mes de noviembre su aspiración, su proyecto de presupuesto, así como todas las dependencias y organismos autónomos, secretarías, los Poderes del Estado, a la Secretaría de Planeación y Finanzas, las ordenarán y nos presentarán a los diputados estos proyectos”.

Anticipó que el IEEQ obtendrá de la Legislatura una respuesta sensible, en un año importante para la toma de decisiones, “queremos que los nuevos consejeros tengan las herramientas suficientes para hacer su trabajo”.

Agregó que tendrá que haber una consideración subrayada, porque así lo marca la ley, que determine la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado, pues en el proyecto de Reforma a la Ley Electoral se establece que tendrá que realizar de acuerdo a la ley, las decisiones financieras para las liquidaciones de los consejeros salientes.

Las previsiones, dijo, le corresponderán a la secretaría de Planeación y Finanzas del estado porque ya es un mandato de ley, jurídico, “nosotros sabemos que la secretaría de Finanzas cumplirá con los compromisos laborales de liquidación, que corresponden a una reforma nacional, que también tuvo impacto a nivel local, eso puede ser en cualquier momento, porque sus derechos, en el momento que dejan de laborar, son vigentes en ese instante; ya prácticamente lo aprobamos, en la reforma electoral viene el mandato al estado, de su respectiva liquidación”.

Cuarto de Guerra

por Julio de la Cruz

CARGADOS. Dirán misa, pero Sergio Arturo Guerrero Olvera es el único de los tres magistrados electorales nombrados ayer por el Senado que realmente, “de a veras” no tiene pasado partidista: Cecilia Pérez Cepeda late por el PAN y Gabriela Nieto Castillo por el PRI. Así como en el Instituto su presidente, Gerardo Romero Altamirano, de filiación panista.

ENROQUE. Quedó vacante la Dirección de la Facultad de Derecho. *¿Algún priísta al quite?*

EN LA NUBE. Extrema austeridad juarista aplicó el senador Enrique Burgos al presentar vía internet, sin ceremonia ni publicidad su informe de labores legislativas. *Con muchas ganas de pasar desapercibido.*

» Los legisladores del Congreso de la Unión eligieron a 67 magistrados electorales entre los que se encuentran los de Querétaro. Cecilia Pérez y Magdiel Hernández, ambos ex consejeros del IEQ, fueron nominados

Senadores nombran a jueces electorales

Redacción

AUTORIDAD

La ex consejera del Instituto Electoral de Querétaro, Cecilia Pérez Cepeda; la directora de la Facultad de Derecho de la UAQ, Gabriela Nieto Castillo, y el coordinador de Jurisprudencia, Seguimiento y Consulta del Tribunal Superior de Justicia, Sergio Arturo Guerrero Olvera, fueron electos como magistrados del órgano jurisdiccional en materia electoral para el estado de Querétaro.

Con 84 votos a favor y tres en contra, la Cámara de Senadores eligió, en la sesión de este jueves, a 67 nuevos magistrados de 17 entidades de la República entre los que se encuentran los de la entidad.

Gabriela Nieto cumplirá un periodo de siete años como magistrada, en tanto que Arturo Guerrero lo tendrá de cinco y Cecilia Pérez por tres años.

El senado también eligió a Martín Silva Vázquez y al ex consejero electoral, Magdiel Hernández Tinajero, como

magistrados supernumerarios (o suplentes).

Todos ellos deberán de asistir a la sesión plenaria de los senadores, programada para el lunes 6 de octubre, a fin de que rindan la protesta de ley.

En una sola votación por cédula, el senado designó a tres magistrados electorales para Baja California Sur, tres para Campeche, cinco para Colima, cinco para Chiapas y cinco para el Estado de México

De igual manera, tres para Guanajuato, cinco para Guerrero, cinco para Jalisco, cinco para Michoacán, tres para Morelos, tres para Nuevo León, cinco para Querétaro, tres para San Luis Potosí, tres para Sonora, tres para Tabasco, tres para Yucatán y cinco para el Distrito Federal.

Luego de su aprobación por las dos terceras partes de los senadores presentes en el pleno, el presidente de la mesa directiva, Miguel Barbosa Huerta, convocó a los magistrados para la sesión del próximo lunes, 6 de octubre, para rendir su protesta constitucional.

» PÁG. 4

Elige senado a magistrados electorales

Redacción

JUSTICIA

La ex consejera del Instituto Electoral de Querétaro, Cecilia Pérez Cepeda; la directora de la Facultad de Derecho de la UAQ, Gabriela Nieto Castillo, y el coordinador de Jurisprudencia, Seguimiento y Consulta del Tribunal Superior de Justicia, Sergio Arturo Guerrero Olvera, fueron electos como magistrados del órgano jurisdiccional en materia electoral para Querétaro.

Con 84 votos a favor y tres en contra, la Cámara de Senadores eligió, en la sesión de este jueves, a 67 nuevos magistrados de 17 entidades de la República entre los que se encuentran los de Querétaro.

Gabriela Nieto cumplirá un periodo de siete años como magistrada electoral, en tanto que Arturo Guerrero lo tendrá de cinco y Cecilia Pérez por tres años.

El senado también eligió a Martín Silva Vázquez y al ex consejero electoral, Magdiel Hernández Tinajero, como magistrados supernumerarios (o suplentes).

Todos ellos deberán de asistir a la sesión plenaria de los senadores, programada para el lunes 6 de octubre, a fin de que rindan la protesta de ley.

En una sola votación por cédula, el senado designó a tres magistrados electorales para Baja California Sur, tres para Campeche, cinco para Colima, cinco para Chiapas, cinco para el Estado de México, tres para Guanajuato, cinco para Guerrero, cinco para Jalisco, cinco para Michoacán, tres para Morelos, tres para Nuevo León, cinco para Querétaro, tres para San Luis Potosí, tres para Sonora, tres para Tabasco, tres para Yucatán y cinco para el Distrito Federal.

Luego de su aprobación por las dos terceras partes de los senadores presentes en el pleno, el presidente de la mesa directiva, Miguel Barbosa Huerta, convocó a los nuevos magistrados a la sesión del próximo lunes, 6 de octubre, para rendir su protesta constitucional.

El pleno del senado designó este jueves a los magistrados que integrarán el nuevo órgano jurisdiccional en materia electoral para Querétaro. /foto: Agencia Reforma (Archivo)



De acuerdo con el artículo 10mo transitorio del decreto que reforma diversos artículos de la Constitución en materia político-electoral, la Cámara de Senadores debe cumplir con los procedimientos para el nombramiento de los magistrados electorales locales antes del inicio del proceso electoral que se realizará con posterioridad a la entrada en vigor de dicho decreto.

Previamente, la asamblea aprobó, en votación económica, un acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) por el que se establece el procedimiento para la designación de los magistrados.

En el documento, se da cuenta de que la Jucopo remitió a la Comisión de Justicia del senado los expedientes correspondientes a 438 candidatos para ocupar el cargo de magistrados electorales.

Además, el pasado 4 de septiembre la Comisión remitió a la Junta de Coordinación Política el dictamen por el que se pronuncia sobre la elegibilidad de los aspirantes.

¿Quiénes son los magistrados queretanos?

Cecilia Pérez Zepeda

Maestría en Derecho Electoral impartida por el Instituto Electoral del estado de México (IEEM) con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (REVOE) por parte de la Secretaría de Educación del gobierno del Estado de México.

Diplomado en Derecho Político Electoral (UAQ)
Diplomado en Derecho de Acceso a la Información Pública (UAQ).

Licenciatura en Derecho por la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).

Fue designada consejera electoral del Instituto Electoral de Querétaro, por la 54 legislatura del Congreso del Estado (2003-2010).

Presidenta del consejo general en el proceso electoral 2009.

Secretaria ejecutiva del consejo general en el proceso electoral 2006.

Sergio Arturo Guerrero Olvera

Licenciado en Derecho, especialista en Derecho Constitucional y Amparo, y maestro por la Universidad Autónoma de Querétaro.

Especialista en Justicia Constitucional y Procesos Constitucionales por la Universidad de Castilla la Mancha, Toledo, España.

Especialista en Derecho Electoral por la División de Postgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Especialista en Argumentación Jurídica por la Universidad de Alicante, España.

Actualmente, cursando el Master.

Consultor de la OEA como especialista en la Auditoría de doble vía al Registro Electoral de Paraguay.

Ha sido secretario de estudio y cuenta de Juzgado de Distrito y Tribunal Colegiado de Circuito, así como instructor de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y actualmente es coordinador de Jurisprudencia, Seguimiento y Consulta.

Gabriela Nieto Castillo

Directora de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Doctora en Derecho, maestra en Derecho Constitucional y Amparo.

Licenciada en Derecho, profesora de Tiempo Completo.

Martín Silva Vázquez

Licenciado en Derecho catedrático de Derecho Constitucional y miembro de la Academia de Derecho Constitucional de la facultad de Derecho de la Universidad Anáhuac.

Magdiel Hernández Tinajero

Licenciado en Derecho

Exconsejero Electoral integrante del consejo general del Instituto Electoral de Querétaro, además de desempeñarse como presidente de la Comisión de Transparencia y acceso a la información pública del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro y secretario de la comisión jurídica del consejo general del Instituto Electoral de Querétaro, entre otros cargos, dentro del mismo instituto.



DESIGNA SENADO NUEVO TRIBUNAL

Magistrados electorales: Pérez, Guerrero y Nieto

por **Aimée Pacheco**

Ayer los senadores votaron las designaciones de los magistrados del Tribunal Electoral para 17 estados del país, entre ellos el de Querétaro, donde quedó como magistrada propietaria Cecilia Pérez Cepeda, quien es ex consejera presidenta del extinto Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

Pérez Cepeda se desempeñará por tres años en ese cargo. También como propietario se votó a Sergio Arturo Guerrero Olvera.

Quien estará en dicho cargo por cinco años; Gabriela Nieto Castillo, propietaria por 7 años; así como Martín Silva Vázquez y Magdiel Hernández Tinajero, como supernumerarios, este último, quien fungió como consejero del IEEQ, hasta hace un par de días.

A través de un comunicado, el Senado dio a conocer que con 84 votos a favor y tres en contra, la Cámara de Senadores eligió a 67 nuevos magistrados de los órganos jurisdiccionales en materia electoral, para 17 entidades de la República, y que en el caso

de la entidad, reemplaza este tribunal a la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia.

Fue en una votación por cédula, donde el Senado designó a los magistrados electorales para Querétaro, Baja California Sur, Campeche, Colima, Chiapas, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Yucatán y el Distrito Federal.

Será el próximo lunes 6 de octubre cuando los magistrados rindan protesta Constitucional ante la Cámara de Senadores, luego de que fueron convocados por el presidente de la Mesa Di-

rectiva, Miguel Barbosa Huerta.

Esta designación, es resultado de la reforma político electoral, donde se establece que es la Cámara de Senadores quien debe llevar el procedimiento para el nombramiento de los magistrados electorales locales, antes del inicio del proceso electoral, que se realizará con posterioridad a la entrada en vigor de dicho decreto.

Fueron 438 candidatos en todo el país los que buscaron un espacio en estos tribunales, como magistrados electorales, mismos que fueron analizados por la Comisión de Justicia del Senado.



■ NUEVO CONSEJO

Revisarán pendientes INE e IEEQ

JORGE VARGAS SÁNCHEZ

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y la Vocalía del Instituto Nacional Electoral (INE) sostendrán encuentros de trabajo para revisar los convenios que ambos deben alcanzar, rumbo a las elecciones de 2015.

A esto se aboca el IEEQ, dijo el presidente del Consejo General, Gerardo Romero Altamirano, quien desde este miércoles, junto con los demás consejeros, se adentra en los asuntos pendientes heredados debido a la naturaleza jurídica de los mismos.

Los convenios alcanzados entre ambos institutos tienen que ver, por ejemplo, con la capacitación de los funcionarios de casillas, la instalación de la casilla única, y la autonomía de los organismos.

Los primeros días para los nuevos consejeros del IEEQ los dedican a conocer asuntos que en su momento provocaron serios cuestionamientos al anterior Consejo General, como los casos de la organización política

Convergencia Ciudadana, que quería ser el primer partido político local, o la amonestación impuesta al diputado federal panista Marcos Aguilar Vega, por actos anticipados de precampaña.

El presidente del Consejo General del IEEQ afirmó, al cabo de asumir, que los consejeros “no cederemos a las presiones” y que se conducirán con “honestidad, austeridad” y con transparencia “bajo una caja de cristal, visible a todos y para todos”.

La vocal del INE, Ana Lilia Pérez Mendoza, dijo que no variará el contenido de los convenios signados entre ambos organismos, aunque los nuevos consejeros podrán hacer observaciones.

Afirmó que la autonomía del IEEQ no sufrirá ninguna alteración. Dijo que ambos institutos se conducirán “con cordialidad y adecuada comunicación”, como lo han hecho tantas veces antes en los procesos electorales.

Dijo que si hubo juntas mensuales entre funcionarios del IEEQ e INE antes del primer día de este mes, con el relevo en el Electoral del Estado de Querétaro los nuevos consejeros comenzarán a conocer los anexos técnicos de dichos convenios.

Romero Altamirano dijo que “otro de los principios constitucionales que honraremos será la autonomía”.

En este sentido, explicó que en el Instituto ellos asumirán sus funciones y en las decisiones “no habrá injerencias de las fuerzas políticas, grupos de interés públicos y privados”.

La Vocal del INE detalló que si bien el Nacional Electoral ha atraído la organización de las elecciones, los asuntos del orden local los resolverá el IEEQ.



FOTO: MARTHA FLORES

BAJO RESERVA

DURO EL TRABAJO



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

MAGDIEL HERNÁNDEZ

que tendrán los magistrados de los Tribunales Electorales locales de los 17 estados que tendrán procesos electorales durante 2015. El Senado de la República dio a conocer oficialmente los nombres de los elegidos para ser magistrados y entre ellos destacan los cinco para Querétaro. Se trata de **Cecilia Pérez Zepeda**, propietaria por tres años. **Sergio Arturo Guerrero**

Olvera, propietario por cinco años. **Gabriela Nieto Castillo**, propietaria por siete años, **Martín Silva Vázquez**, supernumerario y **Magdiel Hernández Tinajero**, supernumerario. El trabajo no será fácil durante el siguiente proceso y con estos nombramientos, se corre el telón.